



ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIUNO.

3

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-12/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día cinco de octubre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; de igual manera se encuentra presente: el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero; Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo en funciones de Consejero, en términos de los artículos 166 de la Ley Orgánica y del artículo 32 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura ambos del Poder Judicial del Estado de Yucatán; asimismo se encuentran: el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva ambos como asesores

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top left and several smaller ones below.

jurídicos del Comité; y por último la Licenciada en Administración Nely María Solís Cruz, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en carácter de asesor técnico de la presente licitación. -----

**I.- Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Secretario Ejecutivo del Consejo Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández, Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto de la orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia, de la Consejera Sara Luisa Castro Almeida, en funciones de Presidente del presente Comité, y de los vocales el Consejero Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo en funciones de Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley Orgánica y del artículo 32 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura ambos del Poder Judicial del Estado de Yucatán a fin de integrar el cuórum necesario para llevar a cabo la presente sesión, se procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública PODJUDCJ 12/2021 relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de equipos para fotocopiado para las áreas jurisdiccionales y administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el numeral 4.2 de las bases de la

presente Licitación Pública, que textualmente dice: "La convocante celebrará una junta de aclaraciones con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con la licitación y estas Bases. -----

Hora	Día	Lugar
11:00 Horas	05/10/2021	En la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 147, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299

**En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----**

LICITANTE	REPRESENTANTE
COPIERS, S.A. DE C.V.	NUBIA MARIANA BARCELÓ TORRES INE 1305295090
COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	RICARDO JOSÉ ORTEGA AGUIAR INE 2014964864
ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCIN	NO SE PRESENTÓ

Acto seguido se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día primero de octubre del año en curso y se hace constar a las empresas participantes que presentaron preguntas. -----

EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTÓ
COPIERS, S.A. DE C.V.	NO
COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	SÍ
ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCIN	SÍ

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.
<p>Pregunta 1) En el Anexo Técnico 2 "Características de las Maquinas Fotocopiadoras de Alto Volumen", en el apartado de Consumibles menciona lo siguiente: "Cartucho de Tóner: Rendimiento estimado 99,600 copias/impresiones por cartucho, al 5% de cobertura".</p> <p>Debido a que el servicio que se prestará es el de Arrendamiento de equipos para Fotocopiado y no de entrega de material consumible, ¿se podrá ofertar equipos en los que nos comprometamos a que se entregarán las botellas de Tóner necesarias para cubrir el rendimiento solicitado, y que cumplan con las características mínimas o incluso las superen?</p>

**R= Podrá ofertar equipos que cumplan con las características mínimas o las supere, siempre y cuando garantice el suministro del cartucho de tóner según lo solicitado en las presentes bases.**

Pregunta 2) En el Anexo Técnico 2 "Características de las Maquinas Fotocopiadoras de Mediano Volumen", en el apartado de Consumibles menciona lo siguiente:

"Cartucho de Tóner: Rendimiento estimado 99,600 copias/impresiones por cartucho, al 5% de cobertura".

Debido a que el servicio que se prestará es el de Arrendamiento de equipos para Fotocopiado y no de entrega de material consumible, ¿se podrá ofertar equipos en los que nos comprometamos a que se entregarán las botellas de Tóner necesarias para cubrir el rendimiento solicitado, y que cumplan con las características mínimas o incluso las superen?

**R= Podrá ofertar equipos que cumplan con las características mínimas o las supere, siempre y cuando garantice el suministro del cartucho de tóner según lo solicitado en las presentes bases.**

### **ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCÍN**

De las bases 3.1 sobre los insumos para la prestación del servicio

- La licitante solamente tendrá a su responsabilidad el suministro de consumibles, más no su instalación (únicamente al inicio del contrato o después de un servicio de mantenimiento o reparación) ¿El papel no será parte de los consumibles, es correcto?

**R= Será responsabilidad del licitante el suministro de consumibles y su instalación por el periodo que dure el contrato correspondiente a esta licitación, el papel no forma parte de los consumibles.**

De las bases 3.3 sobre mantenimiento, reparación y cambio del equipo:

- No menciona nada sobre responsabilidad de la convocante, ante daños por cambios de voltaje en los equipos o mal uso de los mismos ¿Qué garantía podemos reclamar en caso de que esto fuera a suceder?

**R= Para evitar daños y/o perjuicios en los equipos objeto de la presente licitación el licitante ganador deberá considerar en la propuesta los equipos de protección que a su criterio se requieran. De igual manera con el propósito de evitar un mal uso de los equipos la empresa ganadora deberá capacitar a cada usuario para el manejo adecuado de los equipos solicitados.**

- Los equipos necesitarán un equipo regulador de voltaje (no supresor de picos de voltaje), para poder funcionar con seguridad ¿La convocante suministrará estos reguladores o la licitante?

**R= Para evitar daños y/o perjuicios en los equipos objeto de la presente licitación deberán ser proporcionados por el licitante ganador cuando así lo considere.**

En relación a la junta de aclaraciones y entrega de propuesta:

- ¿Cuántas personas pueden estar presentes en estos eventos?

**R= En los actos como son la junta de aclaración, la entrega de propuestas y el acto de fallo, solo podrá estar presente una persona de acuerdo al Protocolo ante el retorno ordenado de funciones y actuaciones jurisdiccionales y administrativas al coronavirus SARS-COV-2.**

- ¿Puede un asesor externo a nuestra empresa, sin poder notarial, puede estar presente de oyente?

**R= Solo podrá estar presente una persona por empresa.**

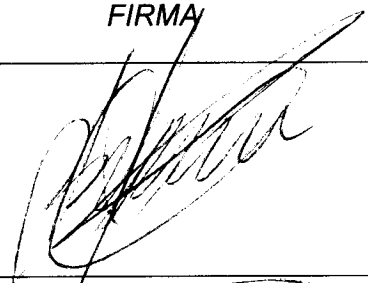

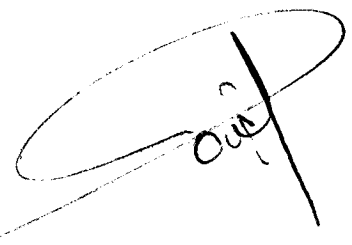
A continuación, en uso de la voz, el Secretario del Comité manifiesta a los presentes que se realizará una precisión: "En el anexo técnico marcado con el número 3 la dirección correcta para la dependencia "Aula de Capacitación / Planta Alta, Tribunal (Planta Alta)" es **Av. Jacinto Canek No. 605 x 90 Col. Inalámbrica, C.P. 97069 Recinto del Poder Judicial, Mérida, Yucatán**". -----

B

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior, y con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se informa que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes. -----


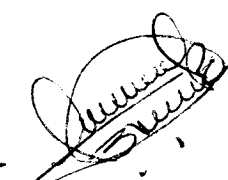

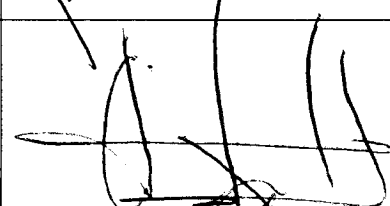
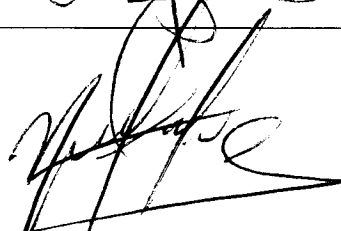
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **once horas con treinta minutos** del día cinco de octubre del año dos mil veintiuno. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	<b>M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.</b>	
<b>CONSEJERO</b>	<b>M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.</b>	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO EN FUNCIONES DE CONSEJERO</b> <small>de conformidad a lo establecido en el artículo 166 de la Ley Orgánica y del artículo 32 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura ambos del Poder Judicial del Estado de Yucatán a efecto de integrar cuórum para la presente sesión.</small>	<b>L.D. ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNÁNDEZ.</b>	

3



<b>SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN.</b>	
<b>ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>	<b>C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO</b>	
<b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES</b>	<b>L.A. NELY MARÍA SOLÍS CRUZ</b>	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. ....

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>	<b>FIRMA</b>
COPIERS, S.A. DE C.V.	NUBIA MARIANA BARCELÓ TORRES	
COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	RICARDO JOSÉ ORTEGA AGUIAR	
ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCIN	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ....